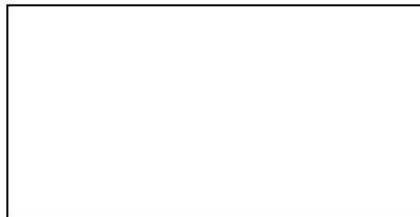




SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO BÁSICO



Datos personales

DNI o NIE	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

Notificaciones

Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones

Las notificaciones se practicarán por medios electrónicos. Estarán a disposición de la persona interesada en la sede electrónica de la Universidad de La Rioja, para que pueda acceder al contenido de la misma.
Los avisos de notificaciones se realizarán en la dirección de correo electrónico indicada en este impreso. En su defecto, se enviará a la dirección de correo electrónico institucional de la persona interesada.

Datos relativos a los estudios que se encuentra cursando

Año de ingreso en los estudios

Titulación	<input type="checkbox"/>	2023/24	<input type="checkbox"/>	Años anteriores
------------	--------------------------	---------	--------------------------	-----------------

Asignaturas cuyo grupo solicita modificar

Se solicita la
incorporación

Permuta su plaza con el/la alumno/a (deberán
presentarse ambas solicitudes)

Código	Denominación	al grupo	DNI, NIE		Apellidos y nombre
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Fundamentación de la petición

Documentación que aporta

Estimación parcial de los cambios solicitados

Acepta la estimación parcial **Rechaza la estimación parcial**

Fecha y firma:

EL/LA SOLICITANTE

RESOLUCIÓN: La Decana a la vista de la solicitud presentada, HA RESUELTO

Estimar la solicitud: Desestimar la solicitud por: Inadmitir la solicitud por:

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Logroño, a ____ de ____ de ____
LA DECANA
Fdo.: María Asunción Barreras

SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO

Criterios para la distribución de grupos de matrícula

Información en la página Web de la facultad http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/i_horar/gbasico.shtml

Plazo de presentación de solicitudes

Las solicitudes de cambio de grupo deberán presentarse en los plazos indicados en la página Web de la Universidad de La Rioja (www.unirioja.es/estudiantes/)

Presentación de solicitudes

La solicitud deberá presentarse a través del procedimiento de Instancia General de la Sede Electrónica de la Universidad de La Rioja (<https://sede.unirioja.es>) dirigido a la Oficina del Estudiante o a la Facultad de Letras y de la Educación.

Plazos de resolución y recursos

La Facultad de Letras y de la Educación deberá resolver la petición formulada y comunicarla al interesado en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha de su presentación.

El anexo 2 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional vigésima novena, establece los procedimientos para los que opera el silencio administrativo negativo como excepción a lo dispuesto en el artículo 21 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Entre dichos procedimientos figuran los de expedición, renovación, revalidación, homologación, convalidación y reconocimiento de títulos, diplomas, asignaturas, licencias y certificados académicos o profesionales.

Contra la resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información sobre la protección de datos

A tenor de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercitarse ante el Responsable de Protección de Datos de la Universidad de La Rioja, edificio Rectorado, Avda. de la Paz 93, de Logroño. Para el ejercicio de estos derechos será imprescindible remitir una solicitud firmada y acompañada de una fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o número de identificación de extranjeros.